

EXP-UNC: 22162/2017

CÓRDOBA,

14 AGO 2017

VISTO El pedido de prórroga de la Prof. Lic. Elisa SUCHOWOLSKI (Leg. 32583) en el cargo de Profesora Asistente Interina (DSE) de la Cátedra de Salud Comunitaria I y II.

Y CONSIDERANDO:

- El informe N° 11060 del Asesor Letrado (Foja 08);
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Foja 10);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la Sra. Prof. Lic. Elisa SUCHOWOLSKI (Leg. 32583) en el cargo de Profesora Asistente Interina (DSE) de la Cátedra de Salud Comunitaria I y II de esta Facultad desde el 01/08/2017 hasta 31/03/2018.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Lic. Elisa SUCHOWOLSKI (Leg. 32583), de continuar en actividad docente a los 69 años de edad, deberá iniciar los trámites previsionales ante ANSeS y traer el comprobante a la Dirección de Previsión de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

RESOLUCIÓN Nro:

F.C.M.
SP
EB


Sra. Dra. BEATRIZ C. ...
SUB-SECCION ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Córdoba
Dr. ... YORIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
1316